



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Taller Análisis Crítico (I y II)
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	(I) Primer Año, Primer Semestre (II) Quinto año, Primer semestre
Área de Conocimiento:	Socio-Jurídica
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Abogacía y Notariado
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	2 cada taller

Modalidad de Curso:	Teórico práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	---

Objetivo de la Formación
Los talleres de análisis crítico son una herramienta novedosa introducida por el Nuevo Plan de Estudios 2015. Tienen por objetivo que el estudiante conecte sus primeras nociones de "lo jurídico" con distintas miradas desde otras disciplinas del área, como Filosofía, Historia de las Ideas, Historia del Derecho, Sociología, Ciencia Política, Economía, etc.

Contenido General del Curso
El curso deberá proyectarse cada año tomando en cuenta: a) las unidades curriculares que hayan sido ya cursadas por el estudiante b) la perspectiva crítica elegida, que podrá variar cada año.

Bibliografía Básica
Se trabajará sobre una propuesta elaborada por el profesor, sobre las bases aprobadas por el Área Socio-Jurídica.

Bibliografía Complementaria

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	20 hs.

Sistema de Evaluación
Se evaluará la actuación en el taller que demuestre la lectura de los materiales propuestos, y la participación con intervenciones orales.